



CAPÍTULO V

M E R C A D O R U R A L



Pese a que el mercado es concebido como un conjunto de transacciones, acuerdos y/o intercambios de bienes y servicios entre compradores/as y vendedores/as gracias a la participación de varios sectores, áreas y actividades de la economía; la dinámica del mercado rural está definida principalmente por la agricultura.

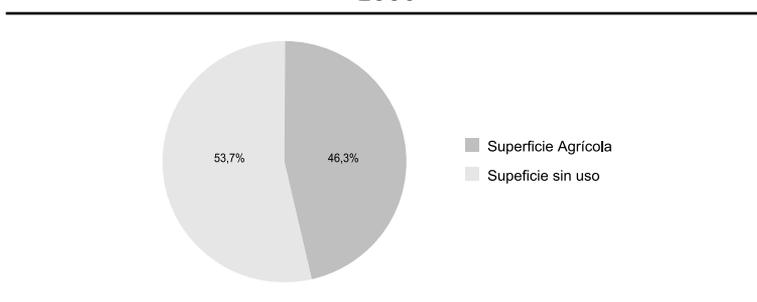
Si bien sería necesario conocer cuál es el nivel de participación de esta actividad dentro de la totalidad del mercado rural, en Ecuador no existen datos que aproximen al conocimiento de esta proporción. Por tal motivo, esta sección abordará netamente lo concerniente a la producción y el mercado agrícola; de modo que, en la primera parte, analizará el uso de la tierra (eje central de la producción agrícola) y la concentración de la misma, para después mirar aspectos referentes a la productividad y el mercado y, por último, examinar lo relacionado al mercado de trabajo y participación laboral.

USO Y CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA

Según el Inec, en 1990 Ecuador ocupaba sólo el 30% de la superficie de la tierra para la agricultura. Esta relación, prácticamente, permanece estable hasta 1999. A partir de 2000, según esta misma fuente, el uso de la tierra en la agricultura asciende al 47% del total de la superficie. En el año 2006, según la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (Espac) del mismo Inec, el 46,3% del total de tierras es usada en su superficie para actividades agrícola; mientras que permanece sin uso un 53,7% (ver Gráfico 26).



GRÁFICO 28
USO DE LA TIERRA EN EL ECUADOR
2006



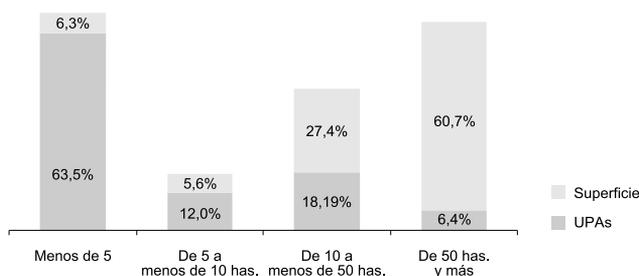
Fuente: Espac 2006 - Inec. Elaboración propia.

Analizando por regiones, la Costa ocupa el 39,6% del total de la superficie agrícola, la región Sierra le sigue muy de cerca, con el 39,2%; mientras que el Oriente solamente llega al 21,1%. Por su parte, los cultivos permanentes, los transitorios y la superficie de descanso son más representativas en la región Costa que en el resto de regiones del país. Los pastos cultivados también tienen mayor representatividad o incidencia en la superficie de Costa con 37,0% del

total, seguida por el Oriente con 29,6%. La Sierra por su lado, tiene mayor representatividad en los pastos naturales y páramos; y, la región Oriental, en cambio, tiene una mayor proporción de territorio destinado a montes y bosques que el resto del país (57,4% de su territorio).

Existen dos formas de ver a la concentración de la tierra: por extensión de la superficie y por Unidad de Producción Agrícola (UPA)²⁴. Según el Censo Agrícola 2000, la relación entre superficie de la tierra y UPA parece ser inversamente proporcional. En las extensiones de menos de cinco hectáreas está concentrado el 63,5% de las UPA, mientras que éstas solamente representan el 6,3% del área agrícola. A medida que la extensión del terreno aumenta, esta relación se invierte. Así, en las extensiones de 50 y más hectáreas que concentran el 60,7% del total de la extensión, las UPA representan el 6,4% de su total (ver Gráfico 28).

GRÁFICO 29

CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA Y DE LAS UPAS

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario 2000 - Inec. Elaboración propia.

Si bien el gráfico anterior indica de cierta manera la estructura de inequidad en el acceso a la tierra del mundo rural, el Cuadro 32 muestra que estas asimetrías aumentan al momento de hacer la comparación hombre/mujer. Las mujeres productoras o gerentes solamente participan 25,4% del total de UPA y del 10,5% del total de la superficie.

Por otro lado, del total de UPA a cargo de mujeres existe una probabilidad del 80% de producir en una extensión de terreno menor a cinco hectáreas frente al 58% de los hombres. En el otro extremo, solo el 2% de las mujeres accede a una extensión mayor a 50 hectáreas a diferencia de los hombres cuya proporción aumenta a 8%.

24 Las UPA son las unidades de información del Censo Nacional Agropecuario, de las cuales se recogen los datos por medio del cuestionario censal. Una UPA es una extensión de tierra dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria, la cual reúne las siguientes características: (i) es una unidad económica, en el sentido de que desarrolla una actividad económica agropecuaria bajo una dirección o gerencia única, independientemente de su forma de tenencia y de su ubicación geográfica, compartiendo los mismos medios de producción en toda su extensión; (ii) tiene una superficie igual o mayor a 500 m², o si tiene una superficie menor a 500 m², debe haber producido algún producto agropecuario vendido durante el año censal (www.sica.gov.ec/censo/contenido/definiciones.htm).

Dentro del total de las propiedades de 50 hectáreas y más, las mujeres gerencian o producen únicamente en el 8,7% de las UPA y en el 7,6% de la superficie (ver mismo Cuadro 32).

CUADRO 32

PERSONAS PRODUCTORAS SEGÚN TAMAÑO DE LA UPA

TAMAÑO UPA	HOMBRES		MUJERES		MUJERES COMO PORCENTAJE DEL TOTAL	
	NÚMERO DE UPA	SUPERFICIE TOTAL	NÚMERO DE UPA	SUPERFICIE TOTAL	UPA	SUPERFICIE
	TOTAL	629.150	11.059.666	213.731	1.296.167	25,4%
Menos de 5	363.437	580.339	171.872	193.886	32,1%	25,0%
De 5 a menos de 10 has	83.681	572.751	17.385	116.237	17,2%	16,9%
De 10 a menos de 50 has	132.701	2.975.334	19.751	414.501	13,0%	12,2%
De 50 has y más	49.331	6.931.242	4.723	571.543	8,7%	7,6%

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario 2000 - Inec. Elaboración propia.

PRODUCTIVIDAD Y RENDIMIENTO

La producción y el rendimiento agrícola difieren según sector, producto y región donde son cultivadas. A nivel nacional, los granos y cereales ocupan mayor cantidad de superficie agrícola, con casi el 40% del área cosechada; le sigue la cosecha de café y té (productos para bebidas), con el 19% de superficie; y las frutas, con el 17,64%.

De la superficie cosechada total la región Costa, unida con la Amazónica y la Insular, ocupa el 65% de la misma; mientras que la región Sierra ocupa el restante 35,16%. Asimismo en las regiones Costa, Oriente e Insular la superficie de granos y cereales es menos representativa que en la región Sierra, con el 33% y 49,89% respectivamente. Por su parte, la superficie cosechada de frutas es mayor en las regiones Costa, Oriente e Insular que en la Sierra. (20,63% a 12,1%); de igual manera sucede con la superficie destinada a la cosecha de productos para bebidas, ya que la región Sierra posee el menor porcentaje.

Por otro lado, la producción de otros cultivos, frutas oleaginosas y hortalizas presentan un mayor nivel de rendimiento. Así, en el tipo de cultivos denominados "otros", el rendimiento por hectárea asciende a 38,65 toneladas métricas: le sigue la producción de frutas, con 16,79 toneladas y de oleaginosas, con 11,34. Por su parte, el rendimiento de los cereales y granos a nivel nacional es de solamente 2,37 toneladas métricas por hectáreas y el de productos para bebidas de 0,38 toneladas métricas por hectáreas. Las regiones Costa, Oriente e Insular presentan promedios de rendimiento superiores a la región Sierra en todos los productos.

Dentro de los cultivos permanentes, la superficie destinada al cacao, banano, café y palma africana ocupan la mayor proporción de la superficie plantada nacional, con el 25%, 15%, 14% y



12%, respectivamente. Por su lado, las superficies cosechadas tanto de banano como de palma africana llevan la delantera con el 17% y 12% respectivos de la superficie cosechada nacional.

En relación a la producción, el banano presenta mayor producción por toneladas métricas, seguido de la caña de azúcar y la palma africana. En cuanto a su venta, sólo el 87% de la producción total del banano está destinado a ello, mientras que en el caso de la caña de azúcar y la palma africana las ventas corresponden al 100% de su producción.

En cuanto al riego, del total de la superficie con irrigación, el banano se lleva el 39,4% del total, seguido por la caña de azúcar con el 23,7%, y del cacao con el 15,9%. Y, del total de la superficie que utiliza fertilizantes, el banano participa con el 25,8%, la caña de azúcar con el 13,8% y la palma africana con el 23,8%. Esta misma relación se cumple en la superficie con presencia de fitosanitarios con el 25,8%, 13,8% y 23,5% respectivamente.

Al analizar el balance de alimentos agrícolas, el año 2006 presenta un déficit en la producción general de cereales y derivados: de las 2.976.484 toneladas métricas de suministro necesario, Ecuador produce 2.079.738, siendo lo demás compensado con importaciones. De este total, tanto el maíz seco como el trigo son los que mayor déficit presentan (Ecuador solo produce el 57,9% del maíz duro que necesita y el 2% del trigo).

Otros tipos de alimentos donde Ecuador es deficitario en su producción son las oleaginosas, leguminosas y carnes, especialmente las de cerdo y pollo. Por el contrario, Ecuador es autosuficiente para cubrir el mercado nacional en el caso de las raíces y tubérculos, las hortalizas, las frutas (a excepción de las manzanas y uvas), los estimulantes y las especias.

En cuanto a la producción de ganado, según la encuesta Espac 2006, el 55,7% corresponde a vacuno. De este total, la región Sierra produce el 49,5% frente al 37,5% de la región Costa. A nivel nacional, el ganado porcino representa el 22%; el ovino, el 11%; y el caballar, el 5%. De los totales de los diferentes ganados, la región Sierra siempre tiene una mayor proporción de participación que la región Costa y el Oriente.

TRABAJO AGRÍCOLA

Aspecto fundamental de toda economía es el mercado de trabajo. Si bien esta parte ya fue abordada con mayor detalle en el Capítulo IV (en lo que respecta al trabajo rural), en esta sección ampliaremos en detalle las características del trabajo agrícola.

Según el Censo Agropecuario 2000, de las personas que declararon tener un ingreso el 66,7% está relacionada a actividades agropecuarias; mientras que el 33,2% corresponde a actividades no agropecuarias (ver Cuadro 33).

A su vez, dentro de las actividades agropecuarias, las mujeres participan con el 19,7% del total, y su incidencia es menor a la de los hombres (51,9% vs 71,8% respectivamente). Del mismo Cuadro 33 se puede concluir que las mujeres tienen menor dependencia del trabajo agrícola que los hombres rurales, ya que una buena proporción de ellas (48,1%) se dedica a actividades no agropecuarias.

Según la Encuesta Espac 2006, la Sierra concentra la mayor cantidad de trabajadores/as agrícolas: de un total de 2.030.462 personas trabajadoras, esta región participa con el 53%, mientras la Costa lo hace con el 40%; y el Oriente, con el 7%.

CUADRO 33

PERSONAS PRODUCTORAS SEGÚN ORIGEN DEL INGRESO

ORIGEN DEL INGRESO	MUJERES		HOMBRES		% DE MUJERES CON RELACIÓN A LOS HOMBRES
	NÚMERO	%	NÚMERO	%	
Act. Agropecuarias	110.996	51,90%	451813	71,80%	19,70%
Act. No Agropecuarias	102.734	48,10%	177338	28,20%	36,70%
Total	213.730	100%	629.151	100%	34,00%

Fuente: Direcciones Provinciales Magap - Agencias de Servicio Agropecuario 2006. Elaboración propia.

No existe mayor diferencia de participación de los trabajadores rurales masculinos entre Sierra y Costa (47% y 46%); sin embargo, la mujer agrícola de la Sierra tiene una mayor presencia laboral con cerca del 65% frente a la mujer rural de la Costa que lo hace solamente con el 46%.

Por otro lado, el 71% de la población agrícola declaró no recibir ingresos, mientras que el 29% manifestó tenerlos. La región Oriental es la que mayor proporción de personas con trabajos no remunerados presenta, con el 81% de sus trabajadores agrícolas; seguida de la región Sierra con el 76% y, por último, está la región Costa, con el 62%. En general, las mujeres representan el 40% del total de personas sin remuneración, proporción que disminuye a 36% en el caso de las habitantes de la Costa.

Con respecto a los/as trabajadores/as remunerados/as, el 51% pertenece es permanente y el 49%, ocasional. Además, la incidencia del trabajo remunerado ocasional y permanente es menor en las mujeres que en los hombres (ver Cuadro 34).

CUADRO 34

NÚMERO DE TRABAJADORES/AS NO REMUNERADOS/AS Y REMUNERADOS/AS POR SEXO, SEGÚN REGIÓN

REGIÓN Y PROVINCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES											
	TOTAL		SIN REMUNERACIÓN						TRABAJADORES REMUNERADOS			
			PERSONA PRODUCTORA Y/O FAMILIARES			PERMANENTES			OCASIONALES			
	TRABAJADORES	HOMBRES	MUJERES	SUBTOTAL	HOMBRES	MUJERES	SUBTOTAL	HOMBRES	MUJERES	SUBTOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL NACIONAL	2.030.462	1.339.107	691.355	1.439.368	856.756	582.612	302.840	231.115	71.725	288.253	251.235	37.018
REGIÓN SIERRA	1.072.881	628.383	444.498	813.235	454.983	358.252	153.328	94.212	59.116	106.317	79.188	27.130
REGIÓN COSTA	828.137	623.302	204.835	513.593	329.115	184.478	141.358	130.244	11.114	173.186	163.943	9.243
REGIÓN ORIENTAL	129.444	87.421	42.022	112.540	72.658	39.882	8.154	6.659	1.495	8.750	8.104	646

Fuente: Espac 2006 - Inec. Elaboración propia.



